

Proyecto Constructivo de la  
Subestación Eléctrica de Tracción  
de Bentaberri.

**ANEJO N° 9.  
EXPROPIACIONES**



## ÍNDICE

<b>1. PARCELARIO .....</b>	<b>1</b>
<b>2. SUELOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS .....</b>	<b>6</b>



## **1. PARCELARIO**

El emplazamiento previsto para la futura subestación de Bentaberri es el emboquille ejecutado para la construcción de la rampa de acceso al túnel principal de Metro Donostialdea en la Avenida Zarauz. Para dicha obra se han realizado las expropiaciones que pueden observarse en el plano de la siguiente hoja.

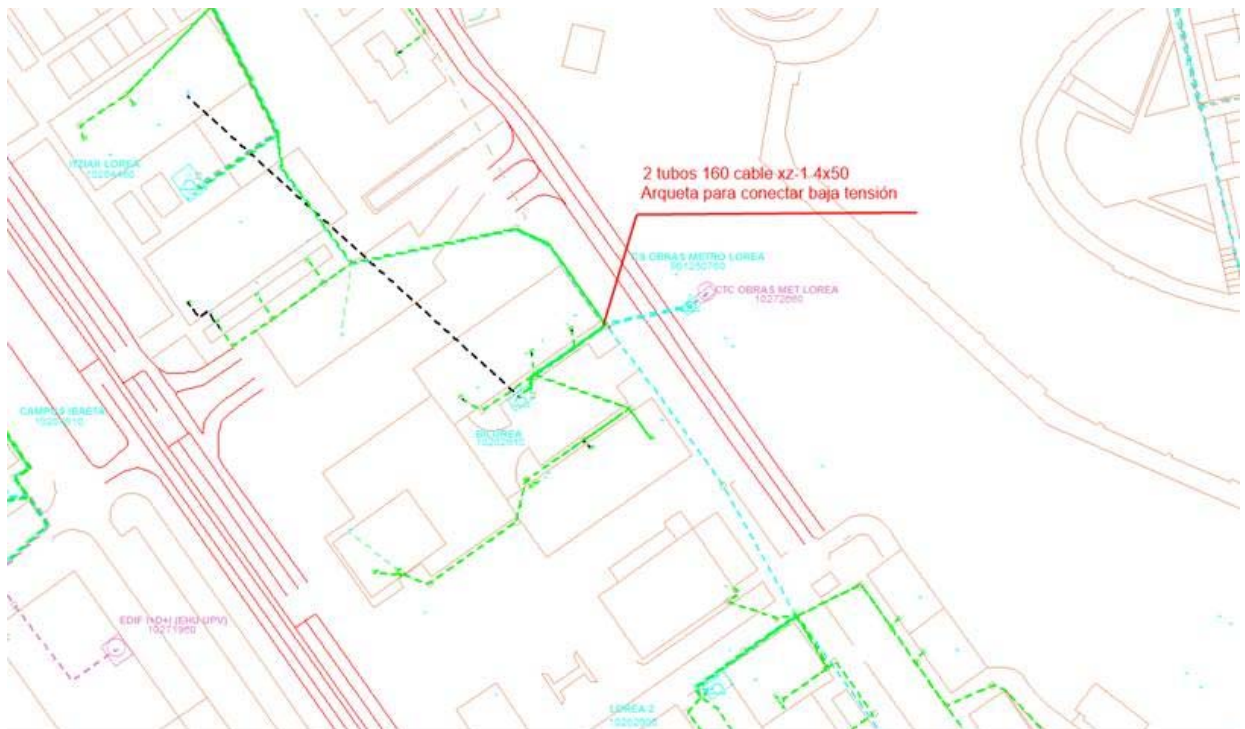
Tal y como puede observarse, para la ejecución de la subestación y la correspondiente acometida en 30 kV, deberán realizarse nuevas expropiaciones que complementen a las ya realizadas.



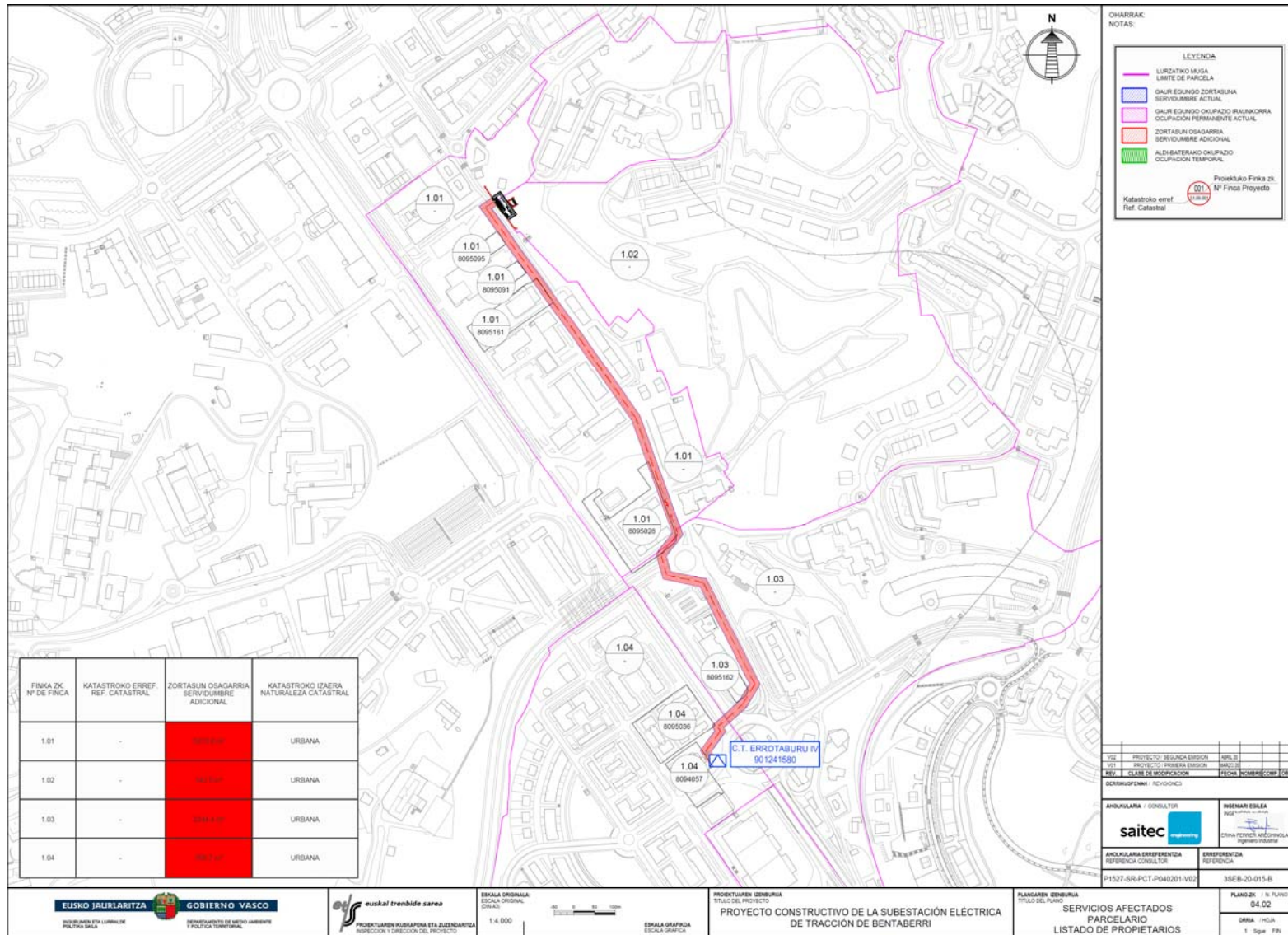
En el documento de planos, se adjunta un plano en el que se aprecia las parcelas afectadas, los límites de las mismas así como la futura subestación de Bentaberri y línea de acometida subterránea en 30 kV.

En dichos planos únicamente se recogen las parcelas afectadas por la ejecución de la línea de acometida subterránea en 30 kV ya que el edificio de la subestación no es objeto del presente proyecto.

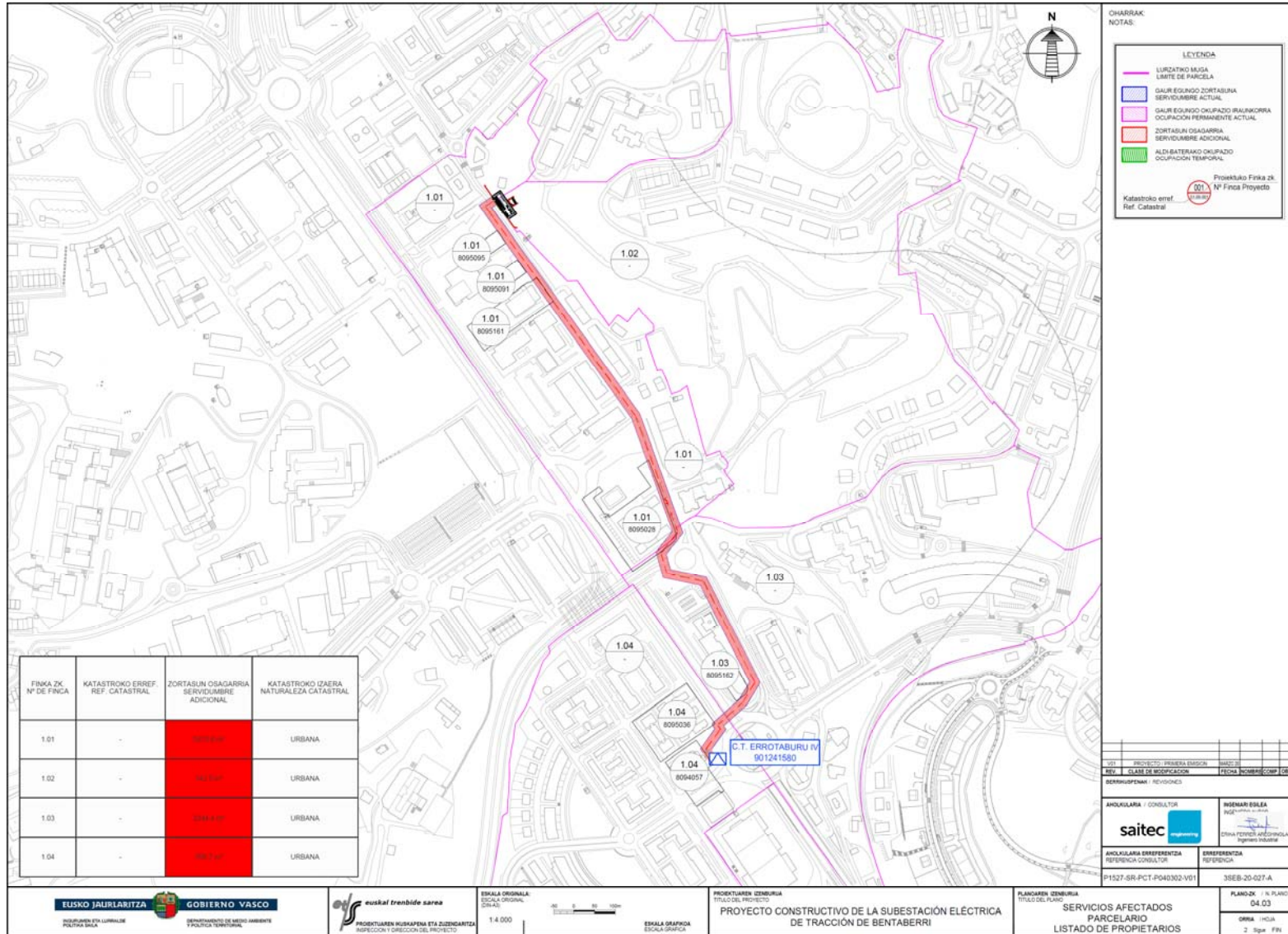
Asimismo, se deberán completar las expropiaciones para la acometida eléctrica en BT desde el punto de conexión de Iberdrola hasta el Centro de Seccionamiento ubicado en la SET de Bentaberri. Se incluye a continuación una imagen con el Punto de Conexión preliminar proporcionado por Iberdrola. El replanteo de la canalización de BT se deberá realizar en fase de obra.











## **2. SUELOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS**

Se ha comprobado igualmente en el inventario de suelos potencialmente contaminados de IHOBE la parcela afectada y según se puede observar en la siguiente imagen adjunta la zona donde se ubicará la futura subestación de Bentaberri no está afectada, ya que las zonas potencialmente contaminadas son las que están rayadas de rojo.

